



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/28659

24/11/2020

73336

**AUTOR/A: BORRÁS PABÓN, Mireia (GVOX); FERNÁNDEZ-LOMANA GUTIÉRREZ, Rafael (GVOX)**

#### RESPUESTA:

En relación con la pregunta de referencia, se informa que el Presupuesto de la Agencia Española de Protección de la Salud en el Deporte (AEPSAD) este año alcanza un importe final de 9.427.450,00 euros. El incremento respecto al ejercicio 2020 se debe, principalmente, al incremento del Capítulo 2 (Gastos Corrientes en Bienes y Servicios) y del Capítulo 4 (Transferencias Corrientes en Contribución a la Agencia Mundial Antidopaje -AMA-).

El incremento en el Capítulo 2 se debe a la celebración de los Juegos Olímpicos.

El incremento en el Capítulo 4 trae su causa en la consideración de la AEPSAD como organización nacional antidopaje (NADO), en ejercicio de las competencias que le correspondan a los efectos previstos en el Código Mundial Antidopaje y en la normativa interna de la Agencia Mundial Antidopaje.

Madrid, 05 de febrero de 2021